

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13837** *CANTERAS LA BELONGA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, en Cellagú, Latores, Oviedo, en primera convocatoria, el próximo día 20 de Junio de 2012, a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Creación de la página web corporativa de la sociedad.

Tercero.- Modificación del Artículo 14 de los Estatutos sociales a fin de modificar la forma de la convocatoria de la Junta general, según las previsiones contenidas en el Artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Queda a disposición de los señores accionistas desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación contable mencionada en el punto número 1 y sujeta a su aprobación, así como el informe de gestión, el informe de auditoría, el proyecto de modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales relativo a la forma de la convocatoria y el informe del órgano de Administración justificativo del citado proyecto de modificación, estando facultados todos los accionistas para examinar en el domicilio social dichos documentos, así como obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Oviedo, 7 de mayo de 2012.- El Consejero Delegado, Juan Manuel Díaz Martínez.

ID: A120032253-1